

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69

BOADILLA DEL MONTE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose insertado anuncio de exposición al público y presentación de reclamaciones al expediente de la cuenta general del ejercicio 2012 de este Ayuntamiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 181, de 1 de agosto de 2013, y habiéndose observado la existencia de diversos errores en el contenido del mismo, mediante el presente se dispone la suspensión del trámite de exposición al público y presentación de reclamaciones al citado expediente.

En Boadilla del Monte, a 22 de agosto de 2013.—La tercera teniente de alcalde, concejala del Área de Hacienda, Patrimonio y Personal, Susana Sánchez-Campos Guerrero.

(03/27.501/13)

